

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-016/2015.

Encausado: Moisés Vasco Hidalgo.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-168/2014.

Encausado: Said Moutaouakil.

Acto que se notifica: Remisión Resolución y 048.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-209/2014.

Encausado: José Ángel González Pedraza.

Acto que se notifica: Remisión propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-216/2014.

Encausado: Novmar Ab (Planta ENCE Huelva).

Acto que se notifica: Remisión propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-215/2014.

Encausado: Jesús Toscano Quintero.

Acto que se notifica: Remisión propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-143/2014.

Encausado: Comunidad de Prop. C/ puerto, 38- Pasaje M. Machado.

Acto que se notifica: Remisión Resolución y 048.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-191/2014.
Encausado: Amatur.
Acto que se notifica: Remisión Resolución y 048.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-188/2014.
Encausado: GC Grupo CAMF, S.L.
Acto que se notifica: Remisión propuesta de Resolución.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-018/2015.
Encausado: Comunidad de Prop. Plaza Sancho Panza, 5, de Huelva.
Acto que se notifica: Remisión Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Camino del Saladillo, s/n, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 30 de marzo de 2015.- El Delegado, P.S. (Orden de 26.3.2015), el Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.